

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	8.00 p.	15.00 p.
Provincias	1.75 p.	5.00 p.	9.00 p.	17.00 p.
Portugal	2.00 p.	6.00 p.	10.00 p.	19.00 p.
Unión Postal	2.25 p.	6.75 p.	12.00 p.	22.00 p.
Demás países	2.50 p.	7.50 p.	13.00 p.	24.00 p.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
Oficinas e Imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado
TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 27.

PRECIOS de inserciones	1.ª plaza	2.ª plaza	3.ª plaza	4.ª plaza
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.25 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	3 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamos, línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	50 p.	30 p.

Cementos y solerías hidráulicas

El establecimiento de Tomás García Ruiz, que estaba en la Gran Vía, por consecuencia de los derribos, se ha trasladado a la Calle de la Alhóndiga número 39

Aguas azoadas

Inhalaciones de azoe y balsámico-azoadas. Tratamiento igual al de Panticosa. Curación rápida y segura de las enfermedades del aparato respiratorio. Farmacia del doctor Peña, Genil, 49 y 51.

San Jerónimo

En este acreditado establecimiento de compra venta mercantil, puede obtener el público ventajas extraordinarias, merced al sistema de negociación empleado, que permite realizar un doble beneficio en provecho del comprador.

ZACATIN, 55

Los que necesiten adquirir anajas, novales y demás artículos que suelen ser objeto de esta contratación, deben visitar la casa SAN JERÓNIMO, en la completa seguridad de que han de quedar sorprendidos por y altamente satisfechos.

REFORMAS LEGISLATIVAS

Nunca fueron más sustanciosos los Consejos de ministros que ahora, que son más breves que nunca.

En los últimos días se han aprobado proyectos de trascendencia tan grande, como los referentes a las reformas de la administración local y de la administración de justicia.

Se trata también en estos momentos del plan de una escuadra, de la construcción de buques en los arsenales españoles; de un pensamiento del ministro, completo, y el desconocimiento que tenemos de él nos impide adelantar ningún comentario.

Las notas oficiales se han suprimido. El ministro que las redactaba se ha ahorrado discretamente ese trabajo. Otros dicen que los ministros han acordado no hablar sino desde el banco azul mientras estén las Cortes abiertas. Tampoco esa resolución es mala; y si algunos acordasen no hablar en ninguna parte, continuaría con esto la serie de los acuerdos plausibles.

Es, sin embargo, de mucho interés, y quizá objeto de las mayores ansias y curiosidades, el plan de Hacienda que va a defender el Sr. Rodríguez San Pedro. El Sindicato de los franceses adivinó tan pocos resultados como habíamos previsto antes de que comenzase a funcionar. Se tuvo por una idea salvadora, y fue uno de tantos paliativos, sin eficacia y de tantas medidas sin ningún resultado. El refuerzo de la tributación de los alcoholes puede ser de excelentes resultados, porque el pensamiento está de acuerdo con la realidad de las cosas. Y las leyes de impuestos sobre derechos reales, utilidades y timbre son asimismo de aquél género de las labores útiles.

Si alguna vez nos convenciéramos todos de que más acierta el que habla menos—que los oradores suelen tener el ruido de la razón, pero no la razón precisamente—y recordásemos que perduran las inscripciones breves y que se olvidan los alegatos fácilmente, a esta exposición de los proyectos ministeriales respondería una acción fiscalizadora rápida, contenida en los términos precisos, sincera y sustanciosa.

Y sería el trabajo parlamentario de los más positivos y de mejores resultados.

Pronto habrá de verse si merece esta crítica y censura, preferibles a todas, el plan ministerial de reformas y medidas legislativas.

CUENTO

LA AGUJA

Rosario se pinchó. Con un gesto de colera verdaderamente encantador, arrojó la aguja y aproximó a su rosada boca el escultural dedito, ya adornado por esférico globo de sangre, que más que otra cosa, parecía un topacio.

¡Caro! ¡Pues no había de pincharse una y mil veces! Buena estaba ella para laborcitas! Y así no, aquel desventurado alfilerón podía demostrarlo. ¡Es que ni por casualidad había una puntada bien! ¡Y es claro! decimos otra vez. Acababa de salir con su novio, con Marcelo, por lo que no se quedó chiquillada y tonta

más y más, suplicando indulto, hasta besar con su diminuto ojo el pie de Rosario... Esta la miró otra vez. De nuevo la asaltaron sus ideas... ¡No! ¡El instrumento no es jamás culpable! ¡Castíguese a la mano que la guía, a la inspiración siempre... Y, si la inspiración de la aguja era la mano, la inspiración de Marcelo, ¿quién sino Rosario había de ser... Y la encantadora niña, quizás arrepentida de su arrebató, sano ya su lacerado dedito, levantó el almohadón de la alfombra, y tomando en su mano derecha la aguja nuevamente, en vez de arrojarla por el balcón la miró con cariño... y siguió cosiendo con ella, al tiempo que murmuraba refiriéndose no sé a quién.

—No, tú no mereces ningún castigo. La culpa sólo es mía. No se debe castigar al instrumento que hiera, sino al impulso que le anima...

ISMAEL SANCHEZ ESTEVAN.

A una joven cantora

Tú eres la luz dulce y pura de Mennon, cuando la aurora rasga de la flor el broche; yo en solitaria llanura de el viento gime a deshora, soy la queja de la noche.

Y me dices que cante! que la tira se asemeja en sus himnos a la palma; que más conmueve y embelesa el alma cuanto más triste y lánguida suspira.

Tú eres el asfajamiento que verdes campiñas baña y oro lleva en sus raudales; yo el mar revuelto y sombrío que en sus abismos entraña sólo despojos mortales.

Y me dices que cante! que las olas tienen también solemnes armonías, cuando desploran, sollozando a solas, tormentas y naufragios y agonías.

Tú eres la flauta suave, el melodioso concierto por las brisas repetido; yo soy la campana grave que recuerda en su lamento a las que son, lo que han sido.

Y me dices que cante! que el consuelo desciende como bálsamo divino cuando vibra esa voz que al peregrino le habla de Dios y de la reverda del cielo.

Cuán engañada estás! Ni flévil nota ni doliente canción, ni grave acento compararse podrán al fel contento que de tus labios juveniles brota.

Yo no puedo cantar cual la que empieza a caminar por la escabrosa vía con su dicha y su amor rosado y fuerte; que echahe pues sus trinos la Alegría y que guarde silencio la Tristeza en el profundo seno de la muerte.

MERCEDES MATAMOROS.

MODAS

El último figura



Traje de mañana

De lanilla inglesa. Falda adornada en su parte inferior con tres pequeños volantes de pelerina. Cuerpo blusa cruzado y cerrado por tres botones fantasía. Ancho cuello de tafetán blanco, con motas rojas. Cinturón y bocamanga de la misma tela y camisolín de seda completan tan sencillo como elegante traje.

Granada al día

Cabildo municipal
El día ayer fué presidido por el señor T. gério.

Asistieron quince concejales. Se tomaron los siguientes acuerdos: —Aprobar una proposición del sobrestante de variar el darro del paseo de los Tristes para poder terminar a acerca de cemento de la Carrera de Darro desde San Pedro al citado paseo. —Aprobar los gastos inferiores a 125 pesetas, decretados por la Alcaldía. —Que los días 25 y 26 del corriente mes se celebren las veladas del aniversario de Mariana Pineda. —Que se pinten las verjas y bancos de los paseos y jardines. —Que a la Hermandad de los Mártires de la A. hembra se le conceda una cantidad para auxilio de gastos de la función religiosa. —Un presupuesto de 275 pesetas 50 céntimos para la limpia de la acequia del Gadí. —Después, la Comisión de Impuestos propone y así se acuerda, que se recifiquen las respectivas matrículas, asignando un vaso de desahú y un canalón a la casa número 1 de la calle del Hospital de Peregrinos; cuatro vasos a la del Huerto, número 2; dieciséis a la de la placeta de Santa Ana número 18; que sean bajas en darros las casas 4 y 6 de la cuesta del Chapiz; autorizar al cobrador de arbitrios para extender duplicado un recibo que se le ha extraviado a un contribuyente; denegar la solicitud presentada por doña Carmen Guerrero, y aceptar la petición de doña Natividad García Torres. —Que pase a estudio de los Sres. Barbero y Duarte el pliego de condiciones del servicio de impresiones municipales. —Se aprueba un presupuesto de 876 pesetas, para confeccionar 73 trajes para los carreros municipales y para los individuos del Cuerpo de limpieza. El señor Horques (D. Miguel), propone que también se haga un presupuesto para trajes de verano a la guardia municipal. Sobre una solicitud de varios vecinos de Maracena para que se nombre médico de aquel pueblo con obligación de asistir a los enfermos del barrio denominado del «Cerrillo», de aquel término, se promueve una discusión entre los concejales señores Horques (D. Juan), Gamacho y Duarte. —Manifiesta el primero de los citados concejales, que habiéndose venido a vivir a Granada el médico que desempeña ha aquel cargo, Sr. Santos, proceda de clarar la vacante por abandono de servicio del citado facultativo. El señor García Duarte sostiene que a los citados vecinos del mencionado «Cerrillo», se les hace costoso y molesto, a más de la pérdida de tiempo, tener que venir a buscar facultativo a la parroquia de San Ildefonso. El Sr. Alcalde contesta a los concejales referidos, manifestando que si el señor Santos ha abandonado el pueblo de Maracena, ha sido por disposición del Decanato de Beneficencia, autorizando al citado médico para que preste sus servicios en Granada; se acuerda que la Comisión de Beneficencia estudie y proponga la forma en que debe solucionarse este asunto. El Sr. Duarte denuncia que haciendo tanto tiempo que se gastaron algunos miles de duros en los aparatos de desinfección, éstos andan rodando por las dependencias municipales, sin haber prestado servicio alguno, pues se ha echado en olvido este particular y no se ha comprado la estufa desinfectante. Le contesta el Sr. Tegério que precisamente hace pocos días que se ha tratado de este asunto y que se está en la idea de utilizar muy en breve los mencionados aparatos con la estufa que se adquirirá lo antes posible. También denuncia el Sr. Duarte a la compañía de tranvías, diciendo que hace tiempo tiene tendidos los rails con molestia del público y que no presta el servicio que se prometió. Le contesta asimismo el Sr. Alcalde, y hace saber que la última prórroga concedida a la Compañía citada caducó el 14 del pasado Febrero, y que la Comisión de Ornató tiene encargo de hacer presente a la Compañía de tranvías que si no cumple lo que se obligó, se procederá a levantar los rails que hay santados en la vía pública. Una escuela que hay en la calle de Elvira es denunciada por el Sr. Sansón, pues según manifiesta, le han asegurado que no reúne las condiciones de seguridad e higiene que son precisas, y se acuerda por el cabildo que el arquitecto municipal gire una visita de inspección a la referida escuela. El presidente de la Comisión de Festejos, D. Miguel López Sáez, propone que a los obreros que tomen parte en el Tiro Nacional, se les conceda un premio de 500 pesetas, y así se acuerda. El Sr. Horques (D. Miguel), recuerda el buen resultado que dió el año anterior el acuerdo de desempeñar todos los objetos y prendas que hubieran en el Monte

de Piedad empeñados en la cantidad de cinco pesetas abajo, y en su consecuencia propone este concejal que se tome este año igual acuerdo en obsequio de las clases necesitadas. La proposición del Sr. Horques fué aprobada por el cabildo.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, ha tenido el buen acuerdo de nombrar auxiliar de la segunda sección de Vía y Obras, al ilustrado joven don Gervasio López Díaz. Sea enhorabuena.

Han sido nombrados agentes en esta provincia para la vigilancia y represión del contrabando de pólvora y de materias explosivas, don Gabino López Daeñas, don José Eraso Santapan, don Juan Alvarez García y don Eugenio Medina Muñoz.

El Administrador de contribuciones de esta provincia ha prevenido a los alcaldes y a los arrendatarios de consumos que envíen mensualmente un estado comprensivo de las unidades por especies que se adeudan.

Provisión de escuelas

En virtud de concurso único han sido nombrados maestros en propiedad, de la escuela de niños de Fonelas, D. José Bernardino Sierra Rosa es; de la de Bogarre (Piñar), D. Calixto Montero Vicente; de la de Moreda, D. Sebastián Arcos Moreno; de la de Izbor, D. Jesús Suárez Alburquerque. —De la mixta de Bejarín, D. María Josefa Rodríguez; de la mixta de Archidona, D. Rosa Herrera Oro; de la incompleta de Narils, D. Parifación Molina Calvo; de la elemental de Yátor, doña María Corral Sánchez; de la elemental de P. cenca, D. Josefa García Reyes.

El día 27 del actual se procederá en la sala audicicia del juzgado de instrucción del distrito del Sagrario, al sorteo de cuatro vocales, mayores contribuyentes por territorial y dos por industrial, que han de constituir la junta del jurado.

El Circo ecuestre

Ayer se habló en el Ayuntamiento de la designación de sitio en que se instale el Circo ecuestre, y como se indicara el Embovedado de la Carrera, esta idea fué rechazada por cuantos la escucharon, pues es necesario todo el espacio de dicho paraje para el extraordinario tránsito de vehículos durante las próximas fiestas del Corpus y la concurrencia de la muchedumbre que ha de presenciar los fuegos artificiales, y además qué distinguido vecindario se habría de oponer a la ocupación de terreno y a que se le moleste con el constante y estridente trompeteo de esa clase de espectáculos. Hubo también quien recordara, que existe una R. O. vigente, aplicable al caso, prohibiendo que se cause molestias a los vecinos con barracas de cualquier género que para atraer al público durante sus funciones, produzcan ruidos desagradables con músicas ó pregones.

Para hoy domingo, se ha convocado a todos los socios de La Obra, con objeto de verificar la elección de Junta directiva, que tendrá lugar desde las doce del día hasta las nueve de la noche.

Mañana lunes darán comienzo las oposiciones para proveer las canongías vacantes en la iglesia magistral del Sacro Monte.

Constituirán el jurado el Sr. Arzobispo, presidente; el abad D. Cristóbal González y señores canónigos de aquel Capítulo.

En virtud de oposiciones celebradas, han sido nombrados taquígrafos de la Diputación provincial de Madrid, los señores Roca Anguet y Martín Ezala.

Se ha ordenado al alcalde de Puebla don Padrique que cumpla un servicio que le tienen interesado las autoridades militares.

Ayer se le expidió licencia de uso de armas a don Juan Alvarez Trujillos.

Voto de gracias

En la visita de inspección recientemente girada a las escuelas del distrito de Guadix, y en virtud del brillante resultado de los exámenes de los alumnos de las de Diezmas, se ha concedido a los dos maestros de las mismas, expresivos y honorosos votos de gracias, comunicándolos al Sr. Gobernador civil de la provincia para que se anoten dichas circunstancias en las hojas de servicios de ambos celosos profesores de instrucción pública.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama a Manuel Rincón.

—E. del Sagrario, a Torcato Hermoso Raya.

Personal judicial

Por haber sido promovidos D. Cirilo Migue, González y D. Francisco Frias, han sido nombrados D. Santiago Grave Gutiérrez y D. Andrés Galindo y Pardo, magistrados de la Audiencia de Jaén. —Ha sido trasladado a la Audiencia de América el magistrado D. Pablo Simón y He rala, que servía en la de Murcia. —También ha sido trasladado a la Audiencia de Málaga D. Enrique Zaldívar Ruiz, que estaba en la de Huelva. —El presidente de esta Audiencia territorial ha elevado a la superioridad con informe favorable, solicitud de traslado del Juez de Parthena D. Antonio Núñez de Castro y Salcedo. —También ha elevado informada favorablemente instancia en que el Juez de Sorbas D. Luis Alemán Barragán, solicita que se le declare excedente.

Procesión

Como ya tenemos anunciado, hoy a las seis y media de la tarde saldrá de la parroquia de San Pedro la procesión religiosa que acualmente se hace a la milagrosa imagen de Santa Rita de Casia, que así se venera.

Asistirán a la misma todas las señoras que forman la Hermandad y cuantos devotos de la Santa deseen tributarle este honor, a quienes se les proporcionará la veta para atornillar, si no la llevan.

Le acompañarán la banda de música de las escuelas del Ave María y fuerzas de la benemérita y guardia municipal.

Es de esperar que resulte la procesión solemnísimas como en años anteriores.

Comunicado

Sr. Director de LA PUBLICIDAD. Granada.

Muy señor mío: En el número 5935, correspondiente al día 20 de Mayo actual, del ilustrado diario que dirige, encuentro un suelto que se encabezaba «Desdén en Caniles», y como quiera que en el mismo se refieren hechos completamente fantásticos é ilusorios y nada de lo en el expresado suelto relatado es cierto y mucho menos que el fiscal en funciones, D. Santiago Sánchez Iriarte, trasparece las que le es encomienda; me veo en la precisión de poner en su conocimiento, para que si a bien lo tiene d' inserción en su indicado diario, los hechos que paso a relatarle, que son fiel expresión de lo aquí ocurrido, amparándome para ello en el derecho que la ley de imprenta concede en estos casos.

El 18 de los corrientes y hora de las once del mismo, Pedro Serna Hernández se encontraba en la calle de Garreños acompañada de dos guardas de esta localidad, estando el primero en completo estado de embriaguez, profiriendo frases obscenas é indecorosas, produciendo con ellas el escándalo consiguiente.

Investido del carácter de fiscal municipal en funciones, le ordené que se retirase y cesare en el escándalo que estaba dando, contestándome a ello que no me reconocía ni obedecía como tal autoridad; en el acto ordené a los guardas presentes que le detuvieran, cosa que no verificaron, y viendo en el Serna ademanes como para sacar un arma, sin duda alguna para agredirme con ella, me vi en la precisión, toda vez que mis órdenes no eran secundadas por los agentes de la autoridad allí presentes, a arrebatarle un revolver cargado, de la clase Smith, calibre nueve, que obra en el juzgado de instrucción, y despaucharle del lugar en que nos encontrábamos; otra arma que el Serna llevaba, quedó en poder de los referidos guardas, los que se negaron a entregármela.

Estos hechos han motivado la correspondiente denuncia, que interpuso ante el juzgado municipal, el de instrucción del partido y el Ilmo. Sr. Fiscal de esa Audiencia.

Esto es lo ocurrido aquí, Sr. Director, como se encargarán de probar los tribunales de justicia, siendo completamente inexacto que los honrados y pacíficos vecinos de este pueblo, que jamás se han amotinado ni necesitado la corrección de la ley, anduvieran en manifestación por las calles, a pesar de sufrir pacientemente los horrores de una administración municipal de la que son fiel testimonio sentencias dictadas en Madrid en rebeldía, quejas interpuestas por los médicos titulares de este pueblo ante el excelentísimo señor Gobernador de la provincia y otros hechos que se esclarecerían suficientemente si la última autoridad citada ordenase una visita de inspección a estas oficinas. Advertiéndole, para concluir, que el citado Pedro Serna ha extinguido distintas condenas por diferentes delitos. ¿Ya ve qué persona!

No quiero cansar más la ilustrada atención de V., y dándole mil gracias anticipadas, se ofrece de V. afectísimo s. s. q. d. s. m., Santiago Sánchez. Caniles 21 de Mayo de 1903.

El "record" del autógrafa

Corresponde de derecho a Anatole France. El insigne escritor francés, que está de temporada en Roma, fué invitado la otra noche a una comida de poetas, músicos, pintores y escritores de ambos sexos.

El conde de Gubernatis, dueño de la casa, había preparado al autor de Taharí una sorpresa. Al final del banquete cada una de las damas tiró de álbum, y Anatole France fué de improviso asaltado para escribir algo en cada uno.

El desafío en solicitud del autógrafa duró cerca de dos horas. El gran crítico francés no pudo durante ese tiempo levantar cabeza, porque las damas, además del suyo, se traían uno, dos ó tres—alguna llevaba hasta diez álbums—de amigas que no habían podido asistir a la

fiesta y tenían vivo empeño en poseer el autógrafa de un literato de tanta fama.

El corresponsal del Gaulois en Roma, que refirió este apuro de Anatole France, calcula en unas 400 las firmas que en menos de dos horas tuvo que escribir el gran crítico, al cual, como se ve, han rifado, como a nuestro Tenorio, «las romanas caprichosas».

Música

Hoy de cuatro a seis de la tarde ejecutará en el paseo del Salón la banda de Córdoba las siguientes piezas:

- 1.ª Cádiz, paso doble, Bustelo.
2.ª Consuelito, maza k, Campos.
3.ª Sinfonía Potpurri de sarzuelas, Mirquez.
4.ª Fantasía de Caballería Rusticana, Mascagní.
5.ª Ideal, wals Boston, Balat.
6.ª Paso doble, Pérez.

Esta noche a las ocho y media de la misma, tendrá lugar en el Circo Católico la conferencia anunciada para el domingo anterior, á cargo del catedrático del Sacro Monte, D. José Luna Pérez, que disertará sobre El contrato del Trabajo.

Viajeros

Hotel Paris.—Llegaron anoche, don Francisco Ramírez, don Rafael de Burgos Tamarit, don José de Burgos Tamarit, don Francisco Xio, don Jeronimo Coin, don Escocido Caso y Evaristo Salvanes.

Hotel Alameda.—Llegaron anoche, don Manuel Torralvo García y señora, don Manuel Puyel, don José Fort y Ballvé y señora y Mr. C. G. Fenerrery.

Hotel Victoria.—Llegaron anoche, don Pablo Wiesmann, Mr. Joaquín Falfir, don Valeriano León y señora, don Ricardo Delgado, don Luis Gómez, don Ramón Batallé, Mr. H. E. Skis y Mr. M. F. Brake.

Hotel Navío.—Llegaron anoche, don Adriano J. Ménez, don Francisco García Valdecasas, don Adolfo Sánchez y don Juan Contreras.

El Gobernador civil ha nombrado concejales interinos del ayuntamiento de Ojiva á don Juan González Díaz, don Antonio Bueno Romero, don Francisco Rodríguez Gumpán y don José Rivas y Braojos.

Príncipe amigo de España

Cuando se anunció la venida a las costas españolas de la escuadra alemana, que su comandante en jefe, el príncipe Enrique, visitaría en Madrid al Rey Alfonso XIII nuestra información era exacta. S. A. será en breve huésped de Madrid, donde seguramente recibirá testimonios de la simpatía con que se recuerda su noble proceder con nuestros marinos y militares en Manila, durante los tristes sucesos que siguieron á la catástrofe de Cavite.

El príncipe Enrique, único hermano del emperador Guillermo, tiene treinta y nueve años y desde niño fué dedicado á la marina para que mandase en el porvenir las escuadras alemanas, como su hermano habría de mandar los ejércitos de tierra.

Cuando cumplió los 15 años, le embarcaron en la Noche para que hiciera su aprendizaje, y en Septiembre de 1880 legaba á Kiel, á bordo del acorazado Adalberto, después de haber dado por primera vez la vuelta al mundo, antes de cumplir 20 años.

En Kiel obtuvo, después de brillantes exámenes, el grado de oficial de Marina. En 1888 se casó con la princesa Irene de Hesse y del Ruin, que le ha dado ya tres hijos, el mayor de los cuales tiene once años, y se dedica como su padre, á la Marina.

Educado por los mismos profesores y con iguales procedimientos que su hermano, el príncipe Enrique de Prusia es muy instruido; pero no tan aparatoso como el primogénito de su familia.

Siente verdadera pasión por el mar y los barcos, y se ha consagrado en cuerpo y alma á la regeneración de la escuadra alemana.

Cuando no navega, reside en Kiel, y las cuestiones de Marina absorben todo su tiempo.

Defunciones y nacimientos

En los juzgados de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Sagrario.—Defunciones, una, Manuel Ferrol Cazoria, párvulo. Nacimientos, uno.

Campillo.—Defunciones, tres, Rita Eras Rodríguez, Eloisa Murillo Teba y Luna Ruano. Nacimientos, ocho. Salvador: Defunciones, una, Luis Bueno Manzanares. Nacimientos, tres.

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Mora es Veneroso, comandante de Victoria.—Imaginería, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don Pedro Díaz de Tejada, cuarto capitán de Artillería. Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en el Parque, Artillería.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos Córdoba. De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Estando ayer trabajando José López Caballero, se inflirió casualmente una herida en la mano izquierda.

Para mañana á las tres de la tarde, están citadas en el Ayuntamiento, las comisiones de Beneficencia, Impuestos y Hacienda.

El soldado José Villalobos Constantín, que tiene su residencia en esta capital, se servirá presentarse en las oficinas del regimiento infantería reserva de Baza

número 90, en cualquier día hábil, de ocho á doce de la mañana, para enterarse de un asunto de su particular interés.

Comité republicano de Lanjarón

Nuestro corresponsal en Lanjarón nos participa que acaba de organizarse el comité local republicano, en esta forma: Presidentes honorarios, Excmo. señor D. Nicolás Salmerón Alonso y Excmo. señor D. Antonio Ojeda Rodríguez.

Presidente efectivo, D. Benito Alonso Lozano. Vicepresidente, D. Juan Reyes Gálvez.

Secretarios, D. José Ortega Muñoz, I.ª y D. Pedro A.onso Lozano, 2.ª Vocales, D. Rafael López Pozo, D. Juan Barro Gutiérrez, D. Justo Gaba García, D. Rafael Peñata Ruiz, D. José Ruiz Escobar, D. José Ojeda Bautista, don Antonio Bautista Gutiérrez, D. Francisco Gálvez Alonso.

Representante para el comité de distrito, D. Manuel Vigil.

De teatros

La Junta local de teatros visitó ayer el Alhambra, quedando muy satisfecha de las importantes reformas que se acaban de efectuar en el mismo.

Resulta el coliseo referido, quizás el mejor teatro de verano de España, y como su propietario no ha reparado en gastos para procurar comodidades al público, la temporada que empieza el 30 de actual tiene visos de negocio espléndido, teniendo en cuenta además las condiciones de la compañía, que debe llegar hoy á Granada.

El martes se publicará la lista, y nota de los estrenos cuya exclusiva concedieron los autores al S. Ojeda.

Por el ministerio de Hacienda se pondrá á las Cortes una ley para que las fincas propias del Estado, y hoy abandonadas ó beneficiadas rutinariamente, puedan ser arrendadas á particulares, que las convertirán, seguramente, en importantes explotaciones agrícolas é industriales.

Se halla en Madrid un intrépido francés, llamado monsieur Gamijay Fernand, que se dedica á recorrer el mundo á pie, andando á razón de 14 kilómetros por día.

Lleva un album, en el que se ven las firmas de las autoridades de los distintos puntos por donde ha pasado.

El domingo 31 del actual se verificará la pública recepción de D. Ricardo Beltrán y Róizide en la Academia de la Historia. Contestará á su discurso el secretario perpetuo y presidente de la Sociedad Geográfica D. Cesáreo Fernández Duro.

Tribuna libre

Sr. Director de LA PUBLICIDAD. Muy señor nuestro: Entorados, casualmente, de que en el Cabildo municipal celebrado esta tarde, se ha tratado de molestar á nuestro médico don Pedro Santos, aspiramos á que V. haga público, por medio de su importante diario, que si el citado señor cumplió siempre en Maracena, ahora atiende al Cerrillo como si viviera en él.

Queremos que conste esto, y si conviene, torpemente pensado, aceptar la dimisión del Sr. Santos en Maracena, sería un contrato tiempo para nosotros que se nos privara de sus excelentes servicios, porque nuestra barriada no ha tenido médico hasta que se encargó de ella al repetido señor.

D. V. atentos ss. ss., Dos del Cerrillo. 23 Mayo 1903.

Sucesos de Andalucía

CORDOBA.—D. Antonio Peña de las Infantas, como Alcalde de Córdoba, ha recibido un libramiento de dos mil pesetas del ministerio de Agricultura para premio de la Exposición.

MALAGA.—En los terrenos del cortijo del Yedro, término de Antequera, fué encontrado por la benemérita del puesto de la Alameda el cadáver de un hombre, una muña aparejada, una luz y un manojo de forraje que sin duda había sido aquel desgraciado.

En el cadáver resultó ser el de Cristóbal Narbona de la Cruz, natural y vecino de la Alameda, el cual había salido de su domicilio al escapar del día anterior al del encuentro de su ciudad cadáver.

De las diligencias practicadas resulta que este infeliz falleció repentinamente á consecuencia de un ataque cerebral.

—Hace algunos días que llegó á Málaga procedente de La Línea, Francisco Roldán García, el cual venía acompañado de su hijo Dionisio, de 12 años de edad.

Al enterarse que la benemérita le busaba como autor de un robo, ha abandonado á su hijo, y él ha desaparecido de nuestra ciudad.

La inocente criatura ha ingresado en el Asilo de los Angeles, desde donde será conducido á La Línea, donde reside su madre.

CADIZ.—Procedente de Canarias ha entrado en este puerto el vapor Villa Verde.

Conduce á bordo varios comerciantes y marineros. Después entró el vapor correo Satrústegui, que viene de la Argentina y Canarias.

Trae 604 pasajeros, de los cuales 34 han desembarcado aquí con gran dificultad á causa del fuerte temporal de Levante.

A guñas embarcaciones han sufrido averías. Afortunadamente, no han ocurrido desgracias.

Los pasajeros que conduce el Satrústegui á otros puertos no pudieron bajar á visitar la población por causa del temporal.

En este vapor viene un individuo llamado Manuel Villar que hace siete años huyó á la República Argentina.

Hasta ahora no se había podido conseguir su extradición.

Está acusado como cómplice en el asesinato de una mujer, perpetrado en la provincia de Pontevedra.

El lunes saldrá de esta población conducido á su país.

Entre los pasajeros del Satrústegui y los que trae á bordo el Berenguer, que también ha entrado hoy en el puerto, vienen 600 inmigrantes gallegos, asturianos, catalanes é italianos, que hablan malísimamente de América, donde dicen que quedan muchísimos españoles en pésima situación y deseando regresar á su patria.

—Mañana es esperado el vapor Buenos Aires, que viene de la Habana y Estados Unidos.

—El crucero Extremadura zarpará el sábado para Mahón, con objeto de incorporarse á la escuadra.

—Entre O vera y Algodonales, varios segadores arrebataron una carga de pan que un muchacho conducía á un cortijo. —Ha marchado á Madrid el célebre anarquista Salvóchea, que va á prestar declaración en el proceso que se instruye por el hallazgo de cartuchos de dinamita en un centro obrero de la Corte.

SEVILLA.—En la casa número 42 de la Calle de Betis, se ha quemado una niña de tres años llamada Victoria Romero Cismeta.

El precio de los granos

Ayer salieron de la Alhóndiga 119 q. m. de trigo, equivalentes á 279 fanegas, que se pagaron de 46 á 50 reales una; la cebada, de 38 á 40; las habas, de 48 á 50; el maíz, de 44 á 48 y los yoros de 40 á 48.—Entraron 56 q. m. de trigo.—Quedan 2646.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Se alquila

Un piso principal en el Banco del Salón núm. 3, espacioso con lavadero, torre, etc., etc.—Para verlo y razón, calle de San Antón, 32, duplicado.

Lo mismo el turco Mahomey que el cristiano Luis Farina compran las Pasajillas Rey de mentol y cocaína. Farmacia Moderna, Príncipe 10.

Nuestros apreciados lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los S. es. VALENTIN, Cia., Baqueros y Excedencia general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Gédulas personales

En la 1.ª de Abril empezó la recaudación voluntaria de gédulas personales del corriente año, hallándose establecidas las oficinas en la calle de Méndez Núñez, (antigua Navas), núm. 12 y abiertas para el público desde las once de la mañana á las cinco de la tarde.

Se alquila un portal espacioso en el Zacatín núm. 59.

Cervecería Inglesa

Hoy para hoy, Mantecado de Paris y Espuma de café. Café superior, 30 céntimos; hecho en cafetera rusa y en presencia del parroquiano, 40 céntimos. La hora de beber, 60 CENTIMOS. Especialidad en cervezas y bebidas de todas clases.—Servicio á domicilio.

Mercancías llegadas ayer á Granada

Ferrocarriles Andaluces. De Sevilla: 125 bultos, cebada, Serrano. De San Quintán, 1 id., ropa, Moya. De Ojuna, 280 id., cebada, Ojeda. De Valdepeñas 1 id., vino, Noya. De Valencia, 1 id., papel, Whiteime. De Sevilla, 1 id., hierro, Peña. De id., 1 id., juanes, Martín. De Aguilera, 3 id., capachos, La Oja. De Málaga P. 142 id., guano, Bueno. De id., 10 id., vinagre, Rojas.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Ayer se suspenso la celebración del juicio oral señalado en la sección primera de lo criminal.

—En la sección segunda se celebró el día causa seguida contra Francisco Martín Torres, por abusos deshonestos. Terminada la prueba el fiscal retiró la acusación.

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juzgado de Málaga: D. Pedro Borrero con don José Sánchez Baena, excepción dilatoria; abogados, señores Camacho y Vida; procuradores, señores Romero y Navarro; secretario, señor Serra.

Heáscar: D. Luis Jiménez Dueñas con don José García de la Serrera, pago de pesetas; procurador, señor Montilla, secretario, señor Serra.

Campillo (Granada): E Banco Vitalicio de España con don José Martín Cabrera, pago de pesetas; abogados, señores

res Gamacho y R. de Aguilera; procuradores, señores Carretero y Fernández; secretario, señor Mirasol.

Sala de lo criminal.—Sección segunda.—Sagrario: contra José Fernández Córdoba y otros, por robo; abogado, señor Alonso; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Correo de anoche

Buque á pique. Cerca del cabo de Gata un vapor ha abordado á la fragata mercante italiana Iris, jé dose ésta á pique. Los catorce tripulantes de la fragata fueron salvados por el vapor.

De Melilla. A bordo del vapor Emir han marchado á la frontera argelina dos comisionados del Sultán, siendo despedidos por el general Hernández.

Los otros comisionados se quedaron en Melilla y granificaron espléndidamente á los tripulantes del bote que los condujo á bordo.

Los cubanos en España. Ocupándose El Imparcial del banquete que los cubanos celebraron en Barcelona el aniversario de su república, dice que España no puede tolerar dentro de su territorio que se profieran insultos y se agrave á nuestra raza y á nuestros gobernos.

Podrán discutir los cubanos, faltando á las leyes de la hospitalidad, nuestras equívocas, pero agraviarnos, nunca.

Frailes que se hacen fuertes. París 22.—En Reims (Tarn) Maristas, que tienen un establecimiento de enseñanza, no sólo se han negado á dispensarse, con arreglo á la ley, sino que encerrados con muchos amigos en él, han hecho barricadas en el interior, mientras guardan el exterior grupos armados con instrumentos agrícolas.

Diluvio de cesantías en Turquía. París 22.—Desde el establecimiento de las reformas en Turquía, soamente en Rumelia han sido declarados cesantes ó procesados 22 funcionarios civiles, 206 oficiales é individuos de la gerencia y 22 comisarios y agentes de policía.

Maristas ante el juez. París 22.—Han comparecido ante el juez de instrucción cuatro padres maristas, acusados de infringir la ley de asociaciones.

Emigración prohibida. París 22.—El Gobierno y el Parlamento de Canadá se hallan dispuestos á impedir la emigración de individuos de dudosa moralidad ó reos de delitos comunes.

Si los medios gubernativos no son suficientes para ello, se hará una ley especial.

Arbitraje entre las naciones europeas. París 22.—La prensa de Zúrich encarece la necesidad de que se establezca el arbitraje entre todos los países del antiguo continente, como base para la adopción de un reglamento común para los caminos de hierro y un Código de Comercio también común.

Sólo de esta manera—dice La Tribuna, de Ginebra—unida y rejuvencida la Europa podrá luchar con algunas probabilidades de éxito contra las grandes aglomeraciones de América, Africa y Australia.

El matador de su esposa. Murcia 22.—En la calle de Pinares se ha desahucarse una sangrienta escena.

Un individuo de malos antecedentes que nació pocos días había salido de la cárcel, fué esta mañana á buscar á su mujer, una joven que se hallaba de ama de cría en casa de unos señores. Al verla tuvo con ella una breve conversación y cuando la joven se disponía á entrar en casa de sus amos, el marido sacó una pistola y la disparó dos tiros.

La agredida no tuvo tiempo de ganar la puerta y, herida de muerte, vació y cayó junto al borde de la acera.

El agresor se dió á la fuga. E asesino es un sujeto conocido por Ricardo El Fero.

En el vecindario ha producido gran indignación la perpetración de este crimen.

El diputado obrero. El diputado obrero señor Anglés ha declarado que á pesar de los acheros que tiene como individuo de la minoría republicana, sabe que su principal misión en el Congreso será defender la clase obrera.

Ignora cuando intervendrá en las discusiones, y afirma que si pudiera hablar en catalán, tendría mayor seguridad y menos miedo, pues posee muy mal el castellano.

Greg Anglés que la atmósfera se encuentra muy viciada y dirá la verdad escueta, combatiendo los errores de los gobiernos referentes á los tratados comerciales, y tomando parte en la discusión de los presupuestos.

Anglés, acompañado de Nogués, ha visitado el centro de las sociedades obreras, conferenciando con los socialistas acerca de las cuestiones pendientes.

El Mensaje. Constituido el Senado comenzará la discusión del mensaje.

Proyéctase enviar tres ó cuatro sesiones.

Comenzará la discusión por una enmienda de los Sres. Labra y Danvila.

Los Sres. Jimeno y Colantes consumirán turnos en contra.

Intervendrán López Domínguez y Montero Ríos.

A puñalada limpia

En Valltierra, pueblo inmediato a Tudela, salieron desafiados al campo cuatro sujetos, en donde, armados con facas, ventilaron la cuestión origen del lance.

Uno quedó herido de nueve puñaladas, otro de seis y los otros dos individuos con heridas de consideración.

Según parece, entre los combatientes existían antiguos resentimientos. Sobre los cambios. El propósito que se atribuye a Villaverde de publicar un folleto sobre los cambios es comentado como una prevención contra los posibles errores del señor Rodríguez Sampietro.

Santos Dumont. Dicen de París que Santos Dumont ha maniobrado satisfactoriamente con sus globos dirigibles.

Está construyendo uno colosal que será tripulado por diez aeronautas para disputar el gran premio.

Intento de fuga. De la cárcel de Oviedo intentaron fugarse varios reclusos que ocupaban la cuadrada octava, destinada a presos de consideración.

Los vigilantes oyeron ruido, impidieron la huida. Habían perforado una pared de un metro de espesor.

Los empleados, auxiliados por dos guardias, encerraron en un calabozo a quince presos comprometidos.

Todos están condenados a penas que fluctúan entre penas de muerte y cuarenta y cuatro años de cadena.

Madrastra salvaje

En el pueblo de Santas, ayuntamiento de Taboadela (Orense), Josef Calvino intentó con una hoz cortar la cabeza a su ahijado Manuel María Quintas.

Varios vecinos impidieron que la madrastra consumiese su lábaro hazaña. Manuel resultó con heridas graves en el cuello.

Persecuciones del automovilismo

Dicen de San Sebastián que un automóvil con dieciséis toneladas ha chocado contra un árbol en la carretera de Zarauz, fracturándose una pierna el conductor.

Los restantes resultaron ilesos.

Insurrección

Telegrafían de Pkin que en Unanu ha estallado un movimiento insurreccional antidinástico.

Los sublevados han asaltado a Sianpe asesinando al gobernador.

Descarrilamiento

Telegrafían de Barcelona que cerca de Berós ha ocurrido un descarrilamiento, resultando el maquinista herido.

Divorcio regio

Vena 22.—Corre el rumor de que la reina Draga, esposa de Alejandro de Serbia, consiente en el divorcio.

Se añade que su augusto marido le señalará una pensión crecida y le autorizará para seguir usando el título de reina.

La hermosa mujer de Alejandro de Serbia se retirará a un monasterio.

¿Buen cambio?

Madrid 22.—Un gitano de los que se dedican al tráfico de caballos entró en tratos esta mañana con un mozo de cochera que llevaba al mercado de ganados un hermoso caballo con objeto de venderlo.

El gitano quedó enamorado del caballo y montó en él para apreciar su trote, y tan magnífica resultó la cabalgadura que aún no ha vuelto.

Pero, en cambio, dejó abandonada una muñilla, venerable anciana achacosa.

Sespechosos

La guardia civil del puesto de Valdarrío (Guadalajara) ha detenido en la carretera de Torrelaguna a un sujeto llamado Pedro López de la Riva, por sus pechos de que sea uno de los autores de varios asesinatos cometidos en Venta de Tierra el día 2 del presente mes.

EL AHORRO

Pocos hay que no malgasten algo, aun los que poco poseen, en cosas innecesarias, tal vez en vicios; pocos hay, pues, que no puedan economizar algo, ya que no todo de eso que se tira por capricho ó por diversión, de eso que se convierte en humo ó en polvo, que desaparece y de lo que nada queda sino el remordimiento.

De eso, pues, que en superfluidades se invierte, y aunque preciso sea privarse de lo hecho necesario por hábito, debe ahorrarse en las que el recuerdo de lo malgastado, no hará más que aumentar el dolor de no poderlo entonces aprovechar convenientemente.

En muchos países existen las llamadas cajas de ahorro nacionales donde puede ir depositando el obrero, la persona de escasos medios hasta la ínfima cantidad de cinco céntimos; una verdadera alcaidía, pero con la ventaja de que aquella da alguna renta, mientras la otra no dejaba ninguna.

Las cajas de ahorro y este en general, es convenientísimo para todas las clases y nunca lo creemos suficientemente recomendado.

El ahorro es una virtud que ella misma lleva en sí la recompensa.

Cierto que no hay virtud sin sacrificio y que el ahorro por lo tanto, nos impone alguna privación, pero compensando esta con mucho ese sacrificio con la utilidad que produce, con la inmensa satisfacción que sus resultados causa.

Si por cariño hacia nuestros hijos nos hemos impuesto una obligación en su favor, tendremos que contar con el agradecimiento de éstos; si por medio del ahorro el día de la necesidad nos encontramos prevenidos para hacerla frente y disminuir ó remediar sus efectos, entonces agradeceremos el pensamiento que nos hizo prevenir el día de mañana.

El ejemplo de muchas personas que por haber carecido del ahorro han tenido que sufrir privaciones mucho mayores que las que el ahorro les exigía, debe estar constantemente á nuestra vista; pero lo malo es que en estas cuestiones que con la moral se relacionan, son piquisimos y contados los que logran escarmentar en cabeza ajena.

POR TELÉGRAFO

Cotización de Saz y Compañía BANQUEROS GRANADA 23

Table with columns: VALORES, Paris, Madrid, Barcelona, Granada. Rows include 4 0/0 Interior, 3 0/0 Amortizable, etc.

Agencia Moderna

Senador vitalicio

Madrid 23 (23.)

Ha sido nombrado para ocupar la senaduría vitalicia vacante por fallecimiento del Sr. Santacruz, el Sr. Lestres.

Debate político

Para mediados de la semana próxima, se planteará en el Congreso un debate político.

Epilogo de unas elecciones

El candidato onalejista á la diputación á Cortes por el distrito de Infesto, Sr. Uria, que fué detenido con motivo de los tristes sucesos desarrollados en la citada población al hacerse el escrutinio general, ha envidiado padrinos á su contricante el señor Arroyo.

Este se encuentra actualmente en Madrid.

Nuevo alcalde

Ha sido admitida la dimisión al alcalde de Barcelona Sr. Monegal, firmándose hoy el nombramiento de nuevo alcalde á favor del Sr. Bonaderes.

Huelga

CHICAGO.—Se han declarado en huelga en esta ciudad, los obreros pertenecientes á treinta oficios.

Su actitud es, hasta ahora, pacífica. Piden que se les aumenten los jornales y que se abajen sus tasas.

Honrosa distinción

Ha sido elegido presidente de la Academia de Jurisprudencia, el exministro señor Casalejas.

Trabajos constituyentes

En el Congreso y en el Senado ha continuado el examen y aprobación de actas, en las sesiones de hoy de ambas Cámaras.

Complot

SAN PETERSBURGO.—La policía rusa ha descubierto un complot que tenía por objeto asesinar á todos los gobernadores. Con tal motivo se han practicado centenares de detenciones.

El primer proyecto de ley

El martes que viene leerá el ministro de la Gobernación, señor Maurá, en la Alta Cámara, su proyecto de reforma de la Administración local.

Atentado en Asturias

6 JON.—En las cercanías de la estación de la V. ga, habían colocado sobre el rails, cartuchos de dinamita.

Al pasar el tren de Langreo, se produjo horrosa explosión.

El pánico que ésta produjo á los viajeros y empleados del tren, es indescribible.

Repuestos un tanto de la impresión, hizo-se un reconocimiento, viéndose que, por fortuna, todos los pasajeros y personal del tren, estaban ilesos.

Ignórase quiénes sean los autores del bárbaro atentado.

Política movida.—Noticias de interés

Los círculos políticos están animadísimos y en todos ellos se habla y comenta mucho sobre acontecimientos que, de realizarse, cambiarían la faz de los partidos gubernamentales, señalándoles nuevos rumbos.

En el salón de conferencias y en los pasillos del Congreso aumentan cada día que pasa las revelaciones sorprendentes; pero ninguna como las que hemos escuchado hoy.

Ha tomado cuerpo el rumor de que existen inteligencias entre los señores Villaverde, Romero Robledo y Moret, para formar una conjunción de fuerzas, que sea apta para utilizarse como instrumento de Gobierno.

Añádase esta tarde, que una vez constituido definitivamente el Congreso, caerá el gabinete Silvela-Maurá, formándose una situación presidida por Villaverde y en la cual seguirán figurando los actuales ministros Sres. Dato y Linarés, el primero en Gobernación y el segundo en Guerra, sonando como candidatos para las demás Carteras, Bosada, O'ma, Gasset, Cobeña, Bergamín y García Aliz.

Dícese más todavía: Que Romero Robledo reemplazaría á Fernández Villaverde, en la presidencia del Congreso.

Pero aún se afirma que este plan es más vasto.

Se refiere, que al Sr. Moret apoyaría al indicado Gobierno, y que más adelante, prestarle su concurso personal, ingresando en la izquierda del partido conservador.

Claro está, que todo esto pueda no ser otra cosa que imaginaciones de los políticos; pero se dan tantos pormenores, se insiste en ello con una firmeza tan grande, que parece tratarse de combinaciones de muy serio fundamento.

Lo cierto es, que noticias de esa magnitud, que producen sensación y hacen fortuna en todas partes, merecen ciertamente los honores de la publicidad, dejando al tiempo que las confirmen ó las desmienta, á los personajes que en ellas se barajan.



Confites antivenéreos Costanzi

Las celebradas medicinas nacionales extraneras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar rápidamente a purgación recienle y crónica, g ta miliar, pruritas, filiceras, fuge blanco de las mujeres, areñillas, casarro de la vejez, calculos, retenciones de orina, escorores uretrales, y en 20 ó 30 días los extráñamientos uretrales (estréches), aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó inyección Costanzi. También certifiéan que para curar cualquier enfermedad que se tiene en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Eeob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estribe los malos efectos que producen estas substancias, que, como se sabe, mentos Costanzi causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, asegura del buen éxito de estos confites, que se preparan en el laboratorio especial con él, admitido en las farmacias de España.

Advertisement for 'Ferretería y Herramientas' featuring a list of products like 'Plata Meneses', 'CEMENTOS', 'BOMBAS', 'Tuberías', 'BATERIA DE COCINA', 'PUERTAS DE ACERO', 'ESTUFAS Y CALORIFEROS', 'PUNTA', 'TORNILLERÍA', 'Alambres'. Includes a logo with 'LAS ARTES GRANADA' and contact information for 'Toniación Merino'.

101 Biblioteca de «LA PUBLICIDAD»

El Corregidor de Almagro

por Manuel Fernández y González

cil—nadie puede en todos los reinos de su majestad el rey nuestro señor enseñar esgrima sin ser teniente de armas. —Y decíame—le pregunté—¿no hay también tenientes de armas nombrados por los regimientos de las villas y de las ciudades? —De ninguna manera—me dijo—los regimientos no pueden usurpar su potestad ni en la mínima manera al rey nuestro señor. —Y de suerte—dije—que yo habré de parecer con esta criatura, siendo tan maestro en la esgrima que no ha nacido quien á mí me dé un botazono. —Los paso en lo que pedis—me contestó el alguacil—porque si llega á entenderlo el señor alcaide mayor, os meto preso. —Pues no entiendo qué delito cometa yo al decir que á mí no hay quien me alcance con tajos ni estocadas. —Habeis de saber, señor Tribaldos—me contestó el alguacil—que el señor alcaide tiene el consentimiento y la propopeya de que él es el primer esgrimidor de espada y daga, y de espada sola, de estoque y de daga sola, de puñal y de

cuchillo, y aun de lanza y palo, que Dios ha echado al mundo, con mucha ventaja sobre todos los demás; y sin contar con el señor alcaide mayor estoy yo aquí, que no diré tanto como el señor alcaide mayor dice, porque al fin un alguacil por mucho que quiera no puede hablar tan gordo como un alcaide mayor; pero sí digo que al hombre que al te-er tanto no le cruce yo ó le atraviese, ya se le puede ayunar. —Y decíame señor ministro—repuse yo—¿habrá algún peligro en decirle al señor alcaide mayor que aquí hay un Tribaldos que dice que todavía no ha encontrado quien le toque al colete teniendo él la espada en la mano? —No veo inconveniente—porque el señor alcaide no puede ofenderse de que digais que no habeis encontrado hasta ahora quien os dé, porque vos no os habeis encontrado todavía con el señor alcaide mayor, pero os habeis encontrado conmigo y me habeis picado. ¡Y Dios vive que hemos de ver si vos me abotonais á mí ó yo os abotonó á vos! Haced, pues, que vue-va á la posada la paestrilla, que no puedo permitir en la plaza no siendo vos teniente de armas, y á la posada vos vamos, y allí en la posada veremos quien le pega á quien. —Inútil es decir que yo di botazonos al alguacil hasta en los callos de los pies, en las orejas y hasta en el fondo de las entrañas, lo cual en vez de irritarle fué motivo para que cogiese por mí una veneración que á poco más se arrojaba para adorarme. Porque hay que advertir que el tal al-

guacil había sido soldado, era bravo y sereno, ágil y fuerte, vela mucho y meneaba bien los hierros. —Antójase me—dijo—que el alcaide mayor va á ponerlos sobre su cabeza, y que hará por vos todo lo que pueda: él os llamará; dejados de temores y de respetos y haced lo que conmigo; no le dejéis entrar y sangruade bien. —¿Y vos creéis que en eso no corro peligro? —De ninguna manera, porque el señor alcaide mayor, sobre ser muy caballero y muy cristiano, tiene la condición mejor y más blanda del mundo, y es humano y caritativo. Con que meteos bajo la capa dos juegos de espada y daga, que yo me meteré otros dos por si alguno se rompe, y traeos con vos la niña, que no estará demás que el alcaide mayor la vea. —Hicelo así, y seguí al alguacil en casa del alcaide mayor, á quien el alguacil me presentó, y le dije: —Aquí me tiene usía, señor alcaide mayor, dolorido para tres meses del sobo que me ha dado á espada y daga este señor Tribaldos. —¡Gémo, Roncales!—dijo el alcaide mayor mirándome con satisfacción—¿y no eres tú quien dices que á no ser yo no hay quien te toque en el mundo? —A todo hay quien gane, señor—contestó Roncales—y sin que usía le tome á descaato, yo me atrevo á creer que pnesto el señor Tribaldos con usía sobre las armas, usía no va á poder valerse. —Pues ya me enoja la tardanza—dijo el alcaide mayor—y esta sala nos ha de

servir de paestrilla, y vengan esos hierros, y hazte á un lado, Roncales, con esa hermosa niña. —Egrimia bien el alcaide y yo me limité á mantenerme por algún tiempo á la defensiva. —Ben reparaie—me dijo el alcaide mayor dejando la guardia y descansando; pero antójase me que habeis de ser falso en la acometida y que la excusais. —Usía me ha mandado, señor alcaide mayor, que tome los hierros y me defienda y yo lo he hecho otra cosa que obedecer. Si usía me hubiera mandado acometer, hubiera acometido. —Pues os lo mando—dijo el alcaide mayor—y no andeis con miramientos. Es, á todo trance, en guardia. —Dos segundos después la espada volaba de la mano del alcaide mayor. —Teneis una—dijo sin irritarse el alcaide—y de gran mérito, porque tened por seguro que no hay quien me desarme á mí como vos me habeis desarmado. Dadme la espada, Roncales. —Volvíme á al saato. —Inmediatamente hice una finta y metí al alcaide mayor la estocada número uno. —Teneis dos—dijo el alcaide. —Por último, su señoría contó hasta 15, entre ellas tres desarmes, hasta que se dió por vencido. —¿Y vos no sois teniente de armas?—me preguntó. —No, señor, no; no he pensado en ello, y no pudiera porque no soy noble; pero si usía me amparase... —Nada puedo hacer yo en eso—dijo el

como interesados, no se apresuran á dar-las por ciertas ó fantásticas. La discusión del Mensaje. Se ha acordado que la discusión del Mensaje de la Corona, comience en el Senado, el próximo jueves.

SOBRES DEL CORPUS

Los que contienen el programa de los próximos festejos del Corpus, se venden en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, á UNA PESETA el ciento.

Probad los Ricos chocolates

elaborados á brase que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Chocolates PIE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen. Especiales con vainilla, canela y sin ella.

Centro Médico Quirúrgico gratuito

Bajo la dirección del ocuista Dr. Corpas. Reconocimiento de la matris; consulta y cura de las enfermedades secretas; de las de los ojos; y de todas las afecciones en general. Horas de consulta: Para las enfermedades de los ojos, de diez á doce de la mañana. Para las demás afecciones de nueve á diez y de tres á cinco de la tarde. Farmacia del Doctor Avila, Elvira, 96, frente á la Gran Vía.

ANÍS PERLA Gratis

Para todo el que demuestre que existe otro más selecto que el que fabrica J. GIRALT.—BADALONA. Proveedor de la Real Casa. Agente exclusivo para todas las regiones, Vicebae Quasada, Granada.

